



Acta 12/2025

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
2024-2027**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
14 DE MAYO DE 2025**

Sesión celebrada en el recinto oficial Salón de Cabildo, ubicado en la segunda planta del edificio que alberga la Presidencia Municipal en calle Pino Suarez, número catorce, Zona Centro de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, la cual es presidida por la Ciudadana Lucero Espinoza Vázquez, Presidenta Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, misma que se desarrolla en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pabellón de Arteaga.

¡Buenas tardes a todos ustedes!

En términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes, artículos 22, 23, 69, 75, 87 primer párrafo, 88, 89 segundo y tercer párrafo y 90 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes y, a efecto de dar inicio con los trabajos de la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo, citada para las 14:30 horas del miércoles 14 de mayo de 2025**, siendo las 14:44 horas, en uso de las facultades que me confieren dichos ordenamientos legales, en cumplimiento a los artículos 86 y 88 fracciones I y II del Código Municipal, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva pasar lista de asistencia, a efecto de verificar el Quórum Legal.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ

Con gusto Presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

	Asiste	Retardo	Falta
Lucero Espinoza Vázquez Presidenta Municipal	X		
Cindy Vianey Muñoz Herrada Regidora	X		

Irving Fernando Suárez Chávez Regidor	X		
Elena Estefanía Santana Guerrero Regidora	X		
Claudia Gabriela Ambriz Ortiz Regidora	X		
Edith Hornedo Romo Regidora	X		
Israel Salas López Regidor	X		
Juan Carlos Alba Muñoz Regidor	X		
Galisma Elizabeth Moreno Serrano Regidora	X		
Arturo de Luna Prieto Síndico Municipal	X		

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes **la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, ocho Regidores y Regidoras, el Síndico Municipal y Usted**, por lo que existe quórum legal para desarrollar la presente sesión y con fundamento en el artículo 68 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, hago constar la certificación correspondiente.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Existiendo el quórum de Ley, con fundamento en el artículo 88 fracción III del Código Municipal, se procede a la apertura y desahogo de los trabajos de la presente sesión.

Secretario, proceda a dar lectura al proyecto de Orden del Día y ponerlo a la consideración de las y los Regidores y Síndico Municipal.

Tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, procedo a dar lectura y poner a consideración el Orden del Día que se verá en la presente sesión, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Certificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebrada el día 09 de mayo de 2025.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que contiene el Informe de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2025, del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.
6. Clausura.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 150 fracción I y 154 del Código Municipal, **por votación económica**, sírvanse manifestar si aprueban el orden del día, para tal fin solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Señor Secretario, tiene usted el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Gracias, con su permiso procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a las y los integrantes de este Cabildo que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.



Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación. El orden del día es aprobado por **unanimidad**.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

¡Muchas gracias, Secretario!

Una vez aprobado el orden del día y con la finalidad de dar cumplimiento al **punto número 4**, que es el correspondiente a la **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebrada el día 09 de mayo de 2025**, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura al acta que nos ocupa, en cumplimiento al artículo 88 Fracción IV del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Señor Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, procedo a informarle que, respecto al acta que nos ocupa, se les turnó previamente el proyecto para su conocimiento, anexo al citatorio para la presente sesión a todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que de conformidad al artículo 124 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, se solicita a este cuerpo colegiado por conducto de la Presidencia, se considere la aprobación de la dispensa de la lectura integral del acta que nos ocupa, así como la aprobación de su contenido.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias.

En virtud de que los integrantes de este Honorable Ayuntamiento tienen copia de dicha acta, por habérseles turnado por la Secretaría para su conocimiento como anexo al citatorio, sírvanse comunicar a esta Presidencia en votación económica, con fundamento en los artículos 150 fracción I y 154 del Código Municipal, **si aprueban la dispensa integral de la lectura, así como el contenido de la misma**, para lo cual, solicito al Secretario del Ayuntamiento, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Yo solicito hacer el uso de la voz antes de que se someta a votación.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

¿Cómo?

Tengo que respetar el orden del día, Regidora.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Sí, pero se tiene que someter a consideración si estamos de acuerdo con lo que se está presentando.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Ah ok, a ver.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Sí, nada más para decir que no estoy de acuerdo con el acta que se nos está presentando, Secretario, y no quiero que se tome esto como un asunto personal, lo que yo menciono y lo que señalo es únicamente por el bien de la administración, las actas de las sesiones debe de estar los dichos completos de lo que sucedió en la sesión y aquí se omitieron varios de mis dichos y se cambiaron palabras, entonces, pido que se corrija, Secretario, pido que no se vuelvan a cambiar mis dichos, pido que se escriba tal cual lo que ocurre en las sesiones en mis participaciones, entonces, pido que se corrija.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Me dice dónde.

Nos dice dónde por favor.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

No, son muchas cosas, yo creo que aquí no sé quien.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Para que me diga donde por favor, para hacer la modificación y nada más para hacer de una vez las correcciones.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Pues yo creo que, no, si, ya ya la tengo analizada, simplemente que se corrija, yo creo que ¿quién la transcribe, Secretario?

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Aquí nosotros.

Nos dice dónde por favor.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

El Jurídico, pues yo creo que si escucharon lo que se habló ese día y solicité el uso de la voz en cinco ocasiones y no está en el acta, me cambian algunas palabras, entonces, simplemente la verdad, Secretario, no es un tema personal, simplemente quiero que se hagan bien las cosas, de verdad, el que se esté aprobando estas cosas creyendo que se le está ayudando a la Presidenta, al contrario perjudica, entonces, simplemente como corresponde, como debe de ser un acta, es lo que solicito. ¡Es cuánto!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias.

Gracias, Regidora, nada más le pido para la otra que si tiene alguna corrección nos lo haga saber en tiempo y forma para nosotros, para no pasarla aquí a la aprobación como tal (inaudible) si porque si estamos en el orden del día para aprobarla, pues nada más que nos ayude con eso.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

No, pues simplemente que el Jurídico haga bien su trabajo, no, quién la transcribe, que tengan aquí alguien que este tomando nota al momento.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

A ver, entonces damos seguimiento al orden del día por favor.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con su permiso, Presidenta, procedo a recabar el sentido de la votación correspondiente.

Para ello, me permito solicitar a los integrantes de este cuerpo colegiado que estén a favor de la aprobatoria, levanten su mano.

REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO:

Yo nada más quiero hacer el comentario de que no puedo aprobarla porque no estuve en esa sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Sí, nada más.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Muchas gracias, me permito informar a la Presidencia el sentido de la votación: se dispensa la lectura integral y se aprueba el contenido del acta de la sesión Ordinaria de Cabildo Abierto de fecha 09 de mayo de 2025 por mayoría de votos.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Secretario.

Para dar seguimiento al **punto 5** del orden del día, mismo que corresponde al **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que contiene el Informe de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo de 2025, del Municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes**, solicito al C. Arturo de Luna Prieto, Presidente de la Comisión Dictaminadora, se sirva dar lectura al resumen del Dictamen que nos ocupa, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 123 del Código Municipal de Pabellón de Arteaga.

Presidente de la Comisión, tiene el uso de la palabra.

C. ARTURO DE LUNA PRIETO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO:

Con su permiso procedo a dar lectura a los puntos resolutivos del Dictamen propuesto toda vez que se remitió un ejemplar adjunto al citatorio de esta sesión, a cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado.

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- La Comisión permanente de Hacienda y Patrimonio del H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, está facultada para emitir el presente dictamen, acorde a los siguientes fundamentos: 115 fracciones II, III y IV cuarto párrafo, y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 66 primer párrafo, 67, 69 y 70 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 3, 4, 5, 36 fracción VI, VII y XXXIII, 43 fracción III y IV, y 113 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes; 3 fracción XV, 73 segundo párrafo y 76 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes; 21 fracciones V y XIII, 27 fracciones V y VII, 33, 34, 35, 36 fracción II, 44, 45, 49 fracción II, 113 y 114, del Código Municipal de Pabellón de Arteaga.

SEGUNDO.- Se tiene por aprobada la revisión del Informe de la Cuenta Pública del Municipio de Pabellón de Arteaga, correspondiente al mes de marzo de 2025, por la Comisión de Hacienda y Patrimonio del H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, mediante sesión de fecha 08 de mayo de 2025, y se firma la misma por los integrantes de la presente Comisión.

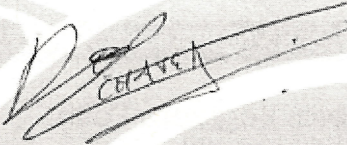
TERCERO.- Se ordena al C. Arturo de Luna Prieto, Presidente de esta Comisión, la remisión del presente Dictamen al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que lo someta al análisis, discusión y en su caso aprobación de la revisión por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Pabellón de Arteaga.

Sin otro particular, se emite el presente dictamen para constancia con firma autógrafa de los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda y Patrimonio que así quisieron hacerlo.

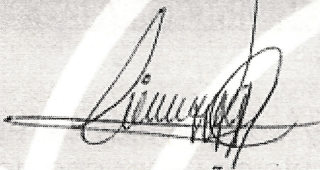
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y
PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA**



C. ARTURO DE LUNA PRIETO
Presidente



C. IRVING FERNANDO SUÁREZ CHÁVEZ
Vocal Secretario



C. CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA
Vocal

¡Es cuánto!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias Presidente de la Comisión.

Asimismo, informo a los miembros del Cabildo, que de conformidad con los artículos 119, 121, 127 y 128 del Código Municipal, se somete al análisis y discusión el Dictamen propuesto, por lo que sí es su deseo participar, deberán hacerlo del conocimiento del Secretario para registrar su intervención, así como el sentido de su participación.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Con mucho gusto, Presidenta.



Procedo a realizar el registro y sentido de participación.

Informo a la Presidencia que hay tres participaciones:

La Regidora Edith.

La Regidora Galisma.

Presidenta Municipal Maestra Lucero.

Y le recuerdo a cada una de ustedes que tienen el uso de la voz por cinco minutos.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra, Regidora Edith.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Gracias.

Buenas tardes compañeras y compañeros de este H. Ayuntamiento, con respecto al tema del Encargado de Despacho de la Dirección de Finanzas, preguntarles a los compañeros de la Comisión de Hacienda ¿Por qué ya no está en esta Dirección el Contador Felipe de Jesús Ocampo Rangel, no sé si me quieran responder ahorita o al final de mi intervención?

Y solicitamos por escrito como pide, quien encabeza esta administración, los auxiliares contables y los auxiliares presupuestales, repito, los solicitamos por escrito la Comisión permanente Anticorrupción y que se nos hiciera llegar junto con la cuenta pública de cada mes, pregunto ¿Compañeras y compañeros ustedes recibieron junto con la cuenta pública los auxiliares contables y los auxiliares presupuestales? ¿alguien los recibió? ¿alguien de ustedes los recibió? ¿No? ¿nadie?

REGIDOR JUAN CARLOS ALBA MUÑOZ:

No, no, no.

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

Nosotros sí.



REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Entonces, al igual que yo no tienen pruebas, por ejemplo, ¿que en el mes de marzo qué compró, a quién le compró y cuánto pagó a proveedores Servicios Públicos de los dos millones de pesos que nos presentan que se gastaron en este mes? o ¿IMBIO en qué se gastó un millón de pesos? ¿o los cuatro millones de pesos gastados en salud por Desarrollo Social en este mes?

Y preguntarles también, compañeros ¿Qué es asuntos de orden público y seguridad interior? ¿saben en qué es este rubro? ¿alguien me puede decir qué es asuntos de orden público y seguridad interior? ¿no? ¿nadie? ¿entonces, tampoco saben en qué se gastó este, en que se gastaron doce millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y un pesos? O también de los más de ocho millones gastados en el capítulo 1000, porque es el promedio gastado mensual desde el año pasado y sabemos que varias áreas de la administración no tienen su organigrama completo pero el gasto de nómina esta siendo como si lo tuvieran todo su personal completo y eso es algo que nos han dicho los Directores, entonces a dónde se van estos ocho millones trescientos cincuenta mil pesos, porque tampoco se están pagando conserjes? Desde que inició esta administración, pero el gasto está igual o poco más que cuando si se pagaban los conserjes.

Preguntó nuevamente compañeras y compañeros ¿tienen pruebas de que se gastaron correctamente más de veintidós millones de pesos en el mes de marzo, veintidós millones de pesos del pueblo de Pabellón de Arteaga? Yo no tengo pruebas de que así sea, no han querido presentarme pruebas que comprueben los más de veintidós millones de pesos gastados en el mes de marzo, por eso mi voto es en contra, porque mientras no justifiquen en qué se está gastando, no podemos votar a favor, el gasto excesivo de dos millones de pesos.
¡Es cuánto!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Regidora.

Regidora.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

¿me van a responder lo que les pregunté?

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Bueno, (inaudible) yo no sé.

Regidora, tiene usted el uso de la palabra, por favor.

REGIDORA GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO:

Ok.

Buenas tardes a todas y a todos.

Comentarles que el día de ayer acudí a pedir información sobre la cuenta pública al área de Finanzas y en ningún momento me fue negada, me pusieron a disposición lo que yo pretendía (inaudible) revisara, sin embargo, nosotros hicimos también en la Comisión el oficio para los auxiliares contables y yo lo hice de manera personal porque así me lo solicitó la Presidenta. Me hablaron las personas del área de finanzas justamente para decirme qué era lo que necesitaba para tener la información suficiente, al decirles yo lo que necesito y por los tiempos de premura que tenemos no les fue posible entregarme la información, pero ellos ya saben exactamente qué es lo que yo necesito para poder este aprobar una cuenta pública. En virtud de ello, pues quedamos que la próxima cuenta pública me iban a anexar mi información solicitada para poder este tomar las decisiones y pedirles también por favor, bueno, eso respecto a los auxiliares contables y también me pusieron a disposición las facturas, si es que en algún momento yo requería o tenía duda de un concepto en específico de una compra en específico que me dijeron que nada más se los señalara y ellos con gusto me pudieran ayudar.

Comentarles que también el día de ayer me dijeron que por motivos de seguridad las máquinas que tienen ellos instaladas en la red no pueden salir del área de Finanzas, entonces, pues también invitarlos a que si alguien tenemos alguna duda sobre una factura muy específica, los chicos están ahí en la (inaudible), pero no pueden conectarse otra vez por un incidente que se suscitó en meses pasados y pedirles que se hagan, sobre todo a la Comisión, las mesas de trabajo como tal, ayer lo platicaba yo en el área de Finanzas y les decía yo que si nos entregaron un cuadernillo a la hora que venimos a una mesa de trabajo y la persona responsable nos

está presentando lo que está en el cuadernillo, pues entonces no es una mesa de trabajo, es una exposición o una presentación del cuadernillo. Yo le pido a la Comisión que en ese sentido sí puedan hacer un poquito más de presión para que se nos entregue el cuadernillo, nos den algún día o dos días para analizarlo y traer a la mesa de trabajo ya las preguntas muy específicas para que realmente se convierta en una mesa de trabajo y no en una presentación.

Pues cuidar los tiempos, sé que tuvieron cinco auditorías a la vez en el área de finanzas y pues que eso obviamente retrasó el hecho de que en mayo estemos aprobando la cuenta pública o no del mes de marzo y vamos con un mes retrasados, pero creo que están trabajando a marchas forzadas para poder llevarlo ya en tiempo y forma, pero sí solicitarles sobre todo a la Comisión que nos ayuden para que se entreguen los cuadernillos con más tiempo y que las sesiones no sean al día siguiente de la entrega de los mismos, para que podamos tener el tiempo suficiente para poder analizarlo y tomar las decisiones correctas.
¡Es cuánto!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Regidora.

Ya nada más para dar.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Nada más sí solicito que, que me respondan sobre el punto del ¿por qué ya no está el encargado de despacho el Contador Felipe de Jesús?

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

Bueno si me lo permiten, buenas tardes, el día que tuvimos sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

No se registró (inaudible).

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

Bueno, yo no me registré, pero.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Pero por alusiones personales.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Si no lo quieren tomar por alusiones personales.

REGIDOR JUAN CARLOS ALBA MUÑOZ:

Déjalos que contesten, ya están grandecitos.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Yo creo que tienen la libertad de contestar, no tienes porque darte línea, Presidenta.

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

Bueno, nada más comentar, que el día que tuvimos la sesión se presentó como Encargado de Despacho en ese momento el Licenciado Ricardo, por la ausencia.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

¿Ricardo qué, compañera?

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

No recuerdo su apellido ¿Padilla? Si no mal recuerdo. Pero no existe un, no tenemos la información del cuál haya sido el motivo de la baja del Contador Ocampo por cuestiones de aquí de la Administración, a lo mejor no hizo bien su trabajo, no sé, yo no puedo ahora si que investigar eso pero si se nos presentó esta persona, que fue quién muy amablemente nos presentó la información, justamente con ellos al igual que la Regidora Galisma, fuimos a la parte de Finanzas donde estuvimos checando caja



por caja, ahora si porque son muchas cajas de información las que tenemos y no se nos negó tampoco la información.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, Regidora.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Aquí, nada más, que no se respondió mi pregunta, pregunté por qué ya no está el Contador Felipe de Jesús Ocampo Rangel.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Seguimos con el orden del día, por favor.

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

No tenemos la información.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

¿No tienen información? La Comisión de Hacienda no les llama la atención.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Sigue mi participación, me permite Regidora, me da mi lugar.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Pero estamos discutiendo un punto, todavía no se me ha respondido.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Bueno, para que haya una discusión necesitan dos.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

No, simplemente que me.

REGIDORA ELENA ESTEFANÍA SANTANA GUERRERO:

Yo creo que eso se lo contestaron en la sesión pasada.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

¿Me permite?

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Sí, que fue, nada más por qué ya no está, estoy preguntando.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Regidora, me permite seguir con el orden del día por favor.
Usted ya expuso su punto y dijo ¡Es cuánto!

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

El orden del día, estamos, si nos, es bien claro, pero el Código Municipal dice que tenemos la oportunidad de participar hasta en tres ocasiones por cinco minutos, únicamente, que me corresponda, que me respondan.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Solicítela.

Con toda la confianza la puede solicitar pero usted no la ha solicitado.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Estoy solicitando que me respondan lo que pregunté simplemente.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Pues ya depende de cada quien.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

O bueno, ¿Presidenta, por alusiones personales me puedes responder porque no está el Contador?

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Yo no lo tomo como alusiones personales, Regidora.

Si me permite dar mi punto de vista y sobre todo mi participación, en el orden del día en asuntos generales, yo quiero hacerles a todos la invitación para los eventos que van a ser del teatro del pueblo, que, más bien teatro del pueblo no, para el aniversario del Municipio que todos están participando, que todo es para los ciudadanos que (inaudible), es cuánto en mi participación en asuntos generales.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Sí, este, nada más, recordarles Presidenta, Secretario, compañeros que en una sesión extraordinaria no hay asuntos generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

Y, el que no se me, el que no se me responda, recuerden que aquí todos estamos y tenemos este lugar porque estamos, porque el pueblo de Pabellón así lo decidió y si ustedes consideran que el pueblo de Pabellón no tiene derecho a saber por qué el que estaba llevando la contabilidad de la administración ya no está presente, ¿de verdad esa es la manera de rendirle cuentas, de esa manera están representando al pueblo de Pabellón?

REGIDORA CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA:

Así lo estamos representando.

REGIDORA EDITH HORNEDO ROMO:

¿Así lo están representando?



¡Es cuánto, ahora sí, Presidenta!

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, gracias, Regidora.

Damos seguimiento al orden del día, por favor, (inaudible).

Desahogadas los puntos, compañeros Integrantes del Ayuntamiento, **una vez agotada la etapa de análisis y discusión**, con fundamento en los artículos 150 fracción II y 154 del Código Municipal, se somete en **votación nominal** el **asunto que nos ocupa**, por lo que solicito a la **Secretaría del Ayuntamiento**, nos dé a conocer el resultado de la votación.

Secretario, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Integrantes del Cabildo, pido amablemente su participación mediante votación nominal para la aprobación del **Dictamen**.

	A favor	En contra	Abstención
Lucero Espinoza Vázquez Presidenta Municipal	X		
Cindy Vianey Muñoz Herrada Regidora	X		
Irving Fernando Suárez Chávez Regidor	X		
Elena Estefanía Santana Guerrero Regidora	X		
Claudia Gabriela Ambriz Ortiz Regidora	X		
Edith Hornedo Romo Regidora		X	
Israel Salas López Regidor		X	



Juan Carlos Alba Muñoz Regidor		X	
Galisma Elizabeth Moreno Serrano Regidora			X
Arturo de Luna Prieto Síndico Municipal	X		

Hago del conocimiento de la Presidencia que el dictamen que nos ocupa fue aprobado por **seis votos a favor, tres votos en contra y una abstención**, por los miembros del Ayuntamiento presentes.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Gracias, Secretario.

Una vez aprobada la revisión a la **Cuenta Pública del mes de marzo del 2025**, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento para que elabore el oficio dirigido al Periódico Oficial del Estado para su publicación.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Claro que sí, Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Secretario, por favor informe si hay puntos pendientes en el orden del día para el desahogo.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ:

Me permito informar que se han desahogado todos los asuntos listados para la presente sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ:

Muchas gracias, señor Secretario.



Agotados los puntos del orden del día, siendo las 15:06 horas del día **14 de mayo de 2025**, con fundamento en el artículo 88 Fracción VIII del Código Municipal de Pabellón de Arteaga, declaro la **Clausura de la presente Sesión.**

¡Muchas gracias a todos por su asistencia!

"ATENTAMENTE"

C. LUCERO ESPINOZA VÁZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CINDY VIANEY MUÑOZ HERRADA
REGIDORA

C. IRVING FERNANDO SUÁREZ CHÁVEZ
REGIDOR

C. ELENA ESTEFANÍA SANTANA GUERRERO
REGIDORA

C. CLAUDIA GABRIELA AMBRIZ ORTIZ
REGIDORA



C. EDITH HORNEDO ROMO
REGIDORA

C. ISRAEL SALAS LÓPEZ
REGIDOR

C. JUAN CARLOS ALBA MUÑOZ
REGIDOR

C. GALISMA ELIZABETH MORENO SERRANO
REGIDORA

C. ARTURO DE LUNA PRIETO
SÍNDICO

Noe Miguel Pedroza mrtz
C. NOÉ MIGUEL PEDROZA MARTÍNEZ
SECRETRIO DEL H. AYUNTAMIENTO

